

MEMORANDUM

Para: Gerentes de Superette, Operaciones

De: Compras

Asunto: Devolución #90295 Unión de Ganaderos Lecheros de Juárez S.A de C.V.

Fecha: 02 MARZO 2023

Ccp: Jairo Soto, Miguel Quijano, Supervisores

Por este medio, me permito enviarle un cordial saludo, así mismo informarles que el proveedor #90295 Unión de ganaderos lecheros de Juárez S.A de C.V, quedará bloqueado para devoluciones apartir de este 03 de Marzo. El proveedor esta comprometido a realizar los cambios físicos en cada visita.

Solo se procederá a realizar la devolución cuando este haya tenido las **3 alertas de producto caduco por parte de la sucursal y/o supervisor, siempre y cuando este presente el vendedor**. Al realizar este proceso, el documento debera llevar el nombre de la persona que recibe (no el nombre del proveedor). Para apoyarlos en este proceso pueden comunicar a las extensiones **#2239 y #2236**.

Favor de tomar en cuenta esta información.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente



Lic. Marco Artorga
Adm: Abarrotes Comestibles
Ext. 2239



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.